



Artículo, El Correo.com 18.07.10

Llodio busca una fórmula para gestionar la escuela de FP

El alcalde Menoyo estudia pedir ayuda a las instituciones para instalar el ascensor

24.07.10 - 02:33 -

MARTA PECIÑA | LLODIO.



El Ayuntamiento de Llodio trabaja en un nuevo modelo de gestión para la escuela de Formación Profesional que permita resolver la falta de agilidad que tiene ahora al

depender de la Administración pública para ejecutar cualquier tipo de obra y mejora. Los responsables municipales siguen apostando por integrar el centro en la red pública, pero ante la negativa del departamento de Educación del Gobierno vasco, la Corporación baraja ahora modelos que resulten eficaces para resolver los problemas que tiene la escuela.

Uno de los más graves es la falta de accesibilidad del centro, que ha obligado incluso a denegar la posibilidad de matricularse a una alumna que se desplaza en silla de ruedas. La asociación de personas con discapacidad física de Álava, Eginaren Eginenez ya ha avanzado su intención de lograr que este obstáculo quede resuelto y han avanzado que incluso recurrirán a los juzgados si sigue sin resolverse la accesibilidad del centro. Por su parte, el alcalde, Jon Karla Menoyo, avanzó ayer que «quizá tengamos que tocar otras puertas para dar respuesta al problema de la accesibilidad». Esas puertas son las del Gobierno vasco y la Diputación, dado que el presupuesto para colocar un ascensor en el cuerpo central de la escuela asciende a 70.000 euros. Y señaló que en otros centros de Portugalete, Rentería o Eibar ya se han resuelto este tipo de problemas con acuerdos a varias bandas.

Otro de los asuntos que debe resolverse con el nuevo modelo de gestión es la conservación de los derechos consolidados de los trabajadores del centro, una cuestión «que tampoco queda resuelta con la integración del centro en la red pública», según aclaró el alcalde. Y es que el mecanismo de selección que han superado los docentes en la escuela no es el mismo que el que manejan en el Departamento de Educación.

Cumplir los plazos

La nueva fórmula debe consistir en «un mecanismo que permita agilizar la gestión de la escuela» porque ahora, el Ayuntamiento, que es titular del centro, se encuentra con el inconveniente de que tiene que esperar a que se publiquen las ayudas oficiales para poder realizar inversiones. A partir de entonces, se abre un proceso de contratación administrativa que puede prolongarse durante meses, con lo que es imposible cumplir los plazos que impone la administración que concede las ayudas, pensadas para centros privados concertados.

La escuela de Llodio tiene la peculiaridad de ser el único centro del País Vasco que depende de un Ayuntamiento, que además tiene que hacer frente a un millón de euros anuales para sufragar los gastos de funcionamiento, aunque el presupuesto se eleva a cuatro millones.